RESOLUCION N°/348/94

EXPEDIENTE N° 2030/94 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA b.1479

Buenos Aires, de noviembre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984 a favor del Prosecretario Administrativo Ingeniero Eduardo Arochas, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Salta con el objeto de entrevistar a los posibles postulantes para actuar como Inspector de Obra para la realización de los trabajos de habilitación del inmueble sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la petición una vez que el Tribunal autorice la contratación -por el término de seis (6) meses- de un profesional al efecto (Expte. S.S.A. nº 1956/94).-

Registrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría a los fines pertinentes.

J/202